

INFORMACIÓN RELEVANTE



En desarrollo de su estrategia de creación de valor y consolidación de su liderazgo en el sector de infraestructura, la Junta Directiva de Grupo Argos ha autorizado a los representantes legales para que, previas las aprobaciones legales, se formule una Oferta Pública de Adquisición (OPA) por la totalidad de las acciones ordinarias de ODINSA S.A., de las cuales no es titular Grupo Argos. El pago de la oferta se realizará en moneda legal colombiana y, mayoritariamente, en acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de Grupo Argos que se encuentran a disposición de la Junta Directiva de la compañía, las cuales serán entregadas exclusivamente a los accionistas de Odinsa que acepten la OPA.

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto se encuentran a disposición de la Junta Directiva de Grupo Argos, según autorización dada por la Asamblea General de Accionistas en su reunión del 24 de noviembre de 2011.

Esta operación tiene por objeto seguir consolidando la participación de Grupo Argos en ODINSA S.A. y así apoyar el avance de su estrategia, que estará enfocada principalmente en los negocios de concesiones viales y aeroportuarias en la región, buscando incluso aumentar la participación que actualmente posee Odinsa en las concesiones en las cuales ya tiene presencia. Así mismo, esta operación busca ofrecer a los actuales y futuros accionistas de Grupo Argos la oportunidad de tener exposición a un portafolio regional balanceado, no sólo en el sector de concesiones, sino en el de infraestructura en general, en el que Grupo Argos tiene una participación relevante y una visión de crecimiento clara y definida en los negocios de cemento, energía eléctrica, puertos, inmobiliario y de concesiones.

Finalmente, la OPA se cumplirá con acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de Grupo Argos y con dinero en efectivo. Es de resaltar que en virtud de recientes desinversiones de activos no estratégicos, el endeudamiento adicional para Grupo Argos producto de esta transacción será marginal.